

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, ... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 511

Viernes, 16 de Febrero de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Comercio de paños novedades del reino y extraños de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

ARSENIO * ANDRÉS, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Donde se encuentran toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de todas las dimensiones que se desear, molduras jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cemento, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Pasaje de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA



MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO
 Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
 TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)
 SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

„Labradores y ganaderos!“

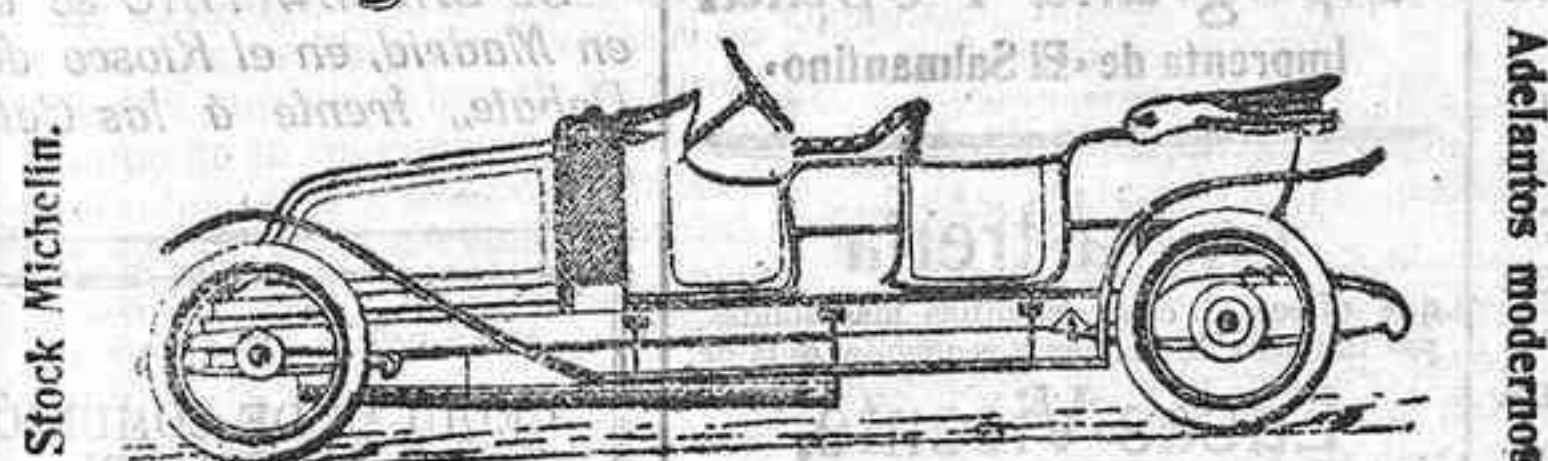
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Ángel), Pasaje de la Estación.—Salamanca.

Garage Salmantino



Bomati y Maldonado

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.

Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.
 Construcciones de carroseries, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.

Elegancia en la construcción.
 Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.

El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa Renault.

Visidad su establecimiento
 Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca

La señora
D.ª Socorro Langucha de Raynaud
 FALLECIÓ HOY, 16 DE FEBRERO DE 1912
 habiendo recibido los Santos Sacramentos
 R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Enrique Raynaud;
 hermana, doña Leonor; hijo político, don Luis Soler,
 capitán de Caballería; nietos y demás parientes,
 Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de defunción, se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, sábado, á las diez de la mañana.
 Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
 Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
 Casa mortuoria: Avenida de Mirat, 14.

El decreto de un Rey.

Si á muchos de los espíritus superfluos, que, dejándose arrastrar por determinadas propagandas, se les dijese que gran parte de esas peticiones (hoy no suelen ser más que aspiraciones), consideradas como las últimas conquistas para beneficiar al obrero (ó mejor, para llevarle donde sus directores quieren), no son tan nuevas como se les figuran, sino que fueron estudiadas y desinteresadamente consignadas en leyes ó reglamentos en tiempos oscurantistas, sonreirían irónicamente.

Vamos, sin embargo, á transcribir á continuación una disposición que tiene mucha miga, y que está actualmente siendo objeto de seria meditación en el extranjero. Se trata de un decreto dado para los obreros mineros por un Monarca, cuyo sólo nombre infunde verdadero pánico á muchos asustadizos: Felipe II.

Dice así dicho decreto:
 «1.º Ordenamos y mandamos que los obreros mineros trabajen ocho horas al día, á dos entradas, de á cuatro cada una.

3.º Los obreros mineros serán pagados, bien según convenio con el patronero (concesionario de la mina), bien conforme á lo trabajado á su elección.

4.º Ordenamos y mandamos que en las fiestas de precepto se pague á los obreros como si hubieran trabajado.

Idem. En las fiestas de Pascua, Navidad y Pentecostés, no se trabajará sino media semana, salvo para los mozos que sacan el agua (con objeto de impedir se inunden las galerías).

Idem. En las cuatro fiestas de Nuestra Señora y las doce fiestas de Apóstol, serán los obreros eximidos de media jornada la víspera de cada una de dichas fiestas.

5.º Los obreros mineros pueden coger madera de los próximos bosques del Rey, para apuntalar las montañas en donde ellos trabajan.

6.º Los obreros mineros pueden elegir chozal (terreno), para hacer casa y jardín en terrenos comunes de los lugares en que ellos trabajan, pagando un sueldo de censo al año, y mediante ello tienen derecho á las ramas secas para leña y á la

madera inútil de dichos montes comunes.

7.º Los mineros están bajo la salvaguardia del Rey.

8.º Los mineros gozan franquicia y no pueden pagar con el cuerpo, sino á causa de crimen que merezca castigo temporal.

9.º Los mineros tienen un mercado en las minas y tienen el derecho, que no es permitido á los extraños, de extraer viveres de sus mercados.»

Con razón, dice una revista comentando el anterior decreto.

¡Descanso dominical, jornada de ocho horas, casas y jardines para obreros, derecho de proveerse de viveres antes que otros cualesquiera; el tirano y absoluto Rey lo había previsto todo!

De Portugal

Obispos desterrados.
 Me apresuro á darle cuenta, mi estimado director de EL SALMANTINO, ya que antes no pude hacerlo, de los dos decretos que fueron publicados ayer en O. Diario do Governo.

Por el primero se prohíbe á los excelentísimos señores Arzobispo de Braga y Obispo de Portalegre, que continúen residiendo durante dos años en sus respectivas diócesis, condenándose también á la pérdida de todos los beneficios y emolumentos que del Estado percibían.

En el término de cinco días, á contar desde la publicación del decreto, habrá de quedar éste cumplido, saliendo para el destierro ambos Prelados.

La otra resolución gubernativa á que antes me refería, está también dictada contra otro Obispo portugués, el de Lamego, Dr. Francisco José Vieira e Brito, á quien del mismo modo que á los anteriores, se le prohíbe la residencia en la diócesis de Vizen, y se le concede el plazo de cinco días para que abandone su residencia.

Ya no quedan más que dos Prelados en sus diócesis: el arzobispo de Evora y el Obispo de Braganza; pero es de suponer que no tardarán en seguir la suerte de sus hermanos, y que para la primera remesa acordada por este Gobierno, tendrán que salir de sus respectivas diócesis los que aun permanecen en ellas.

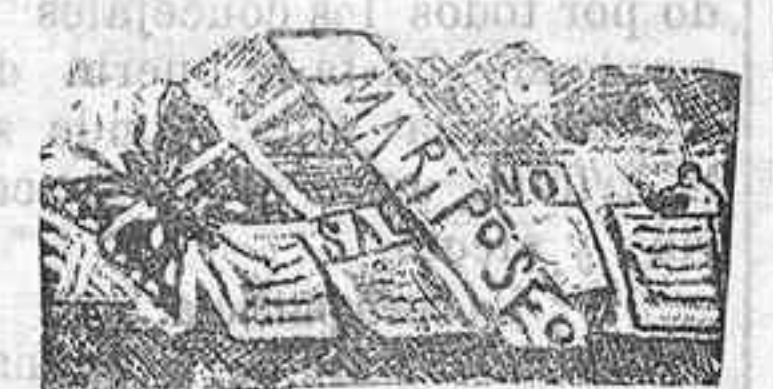
Una vez realizadas estas expulsiones comenzará para la república portuguesa aquella era venturosa que se ofreció al pueblo para cuando se implantase el nuevo régimen.

Acaso piense el Gobierno de Vasconcelos, que con estas medidas radicales se pacificarán los espíritus y se conjurará la crisis del hambre que aquí se padece, y el problema social quedará resuelto, y el de la integridad de la patria amenazada en sus colonias, no habrá de preocuparnos en lo sucesivo.

Yo tengo para mí que la Providencia no consentirá la desaparición de esta patria atribulada y que, por algún modo, querrá liberarla de los que laboran por su ruina.

Ayúdenos los católicos españoles con sus oraciones, hasta conseguir que Dios se apiade de nosotros.

PINHAO.



«Mas ¿dónde está el alma que no enferma ni impuras fiestas el vapor liviano? No hay castos pensamientos que no aduerma dulce vaivén de cariñosa mano.»

(Campeamor, persona práctica y testigo en la sospechosa.)

Quiero contarte en mis versos, lectora, si atención prestas, quienes en los carnavales, que de la carne son ferias, repudio dando al decoro y hasta á la misma vergüenza andan por calles y bailes con careta.»

Esa que tiene defectos desde el pie hasta las orejas, en el andar patizambas, y en el oír sopladuras, mucho descao y desgaire, libertina hasta las cejas, «andaré estos carnavales con careta.»

La que tiene más arrugas que una pasa malagueña, y gasta cabellos micos de propias y ajenas trenzas, y parece en el mirar, luz de sucia candileja, «andaré estos carnavales con careta.»

Esa que tiene la boca lo mismo que una espuerta: desportillada de dientes y carcomida en las muelas con perfumes y no de ambur que tumban á uno por tierra, «andaré estos carnavales con careta.»

Esa de nariz romana, respingona y granuienta, sirviendo de guarda bosque á unas largas bigoterías, que imitan en sus esbozos unas masculinas hembras, «andaré estos carnavales con careta.»

Esa de ojillos ratones y pitirrojás ojeras, de secreciones orladas, que nadie imaginó perlas, cuyos colores trascienden á embriaguez de borrochera; «andaré estos Carnavales con careta.»

Esa que tiene en el pecho mucho fuego y mucha mecha, poco fósforo en los cascos, mucho de agua en la mollera, vanidad dentro del alma,

alma como el vicio negra, «andaré estos Carnavales con careta.»

Por eso cuando veáis al son de líbrica fiesta, con antifaz en el rostro alguna mujer, tenedla por fea más que un demonio y soy corto, que por esta «razón se cubre la cara con careta.»

Que el alma pura de un ángel con oro en sus blondas trenzas azules ojos de cielo, rostros de flor de azucena, labios de coral, y dientes como un estuche de perlas, «andaré estos carnavales sin careta.»

Adiós, lectores: no apareceré en vuestro diario hasta el lunes, Dios mediante. Siguiendo los consejos de un amigo del alma, me retiro de Salamanca y del Bretón, que trae el agua muy turbia. Espero que desde la corte os podrá enterar de una famosa mascarada inocente que se prepara hacia la calle de Bailén. Que pasen bien estos días y sin perder la vergüenza.
 —Buen viaje.
 —Muchas gracias.

De Instrucción pública

La Gaceta del día 10 trae el siguiente Real decreto que interesa á los profesores de universidades.

Real decreto.
 En atención á las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública.

Vengo en decretar lo siguiente:
 Art. 1.º Los catedráticos de universidad, los de instituto y los de escuelas normales y de todas las especiales dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que se jubilen por haber cumplido la edad reglamentaria, seguirán figurando en el claustro de su respectiva facultad ó institución docente, como profesores honorarios, con voz y voto en las juntas.

Art. 2.º El Gobierno podrá nombrar á los profesores jubilados, si tienen las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes, para los cargos de rector de universidad, decano de facultad y director de instituto ó de escuela.

Art. 3.º Se utilizará también con aprecio, la experiencia y las superiores aptitudes de aquellos profesores, que conservando, aun después de pasar á situación pasiva, su amor á la enseñanza, se ofrecen á dar lecciones, conferencias ó cursos cortos sobre materias de su especial competencia más ó menos relacionadas con la de la cátedra de que fueron titulares.

Dado en Palacio, á 5 de Febrero de 1912, Alfonso. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Amalio Jimeno.

Ha sido nombrado auxiliar provisional de esta Escuela Normal, y con la gratificación anual de 1.000 pesetas, el oficial de la sección de Instrucción pública de esta provincia, don Teodoro Martín Robles.

Está á la firma del señor ministro, una resolución sobre si los maestros desdoblados tienen ó no derecho á casa.

Según mis noticias, la resolución será favorable por ser maestros de nuevas escuelas.

BOCOR.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

La renovación del estómago ó solución estomacal SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago, se sienten ligeros mareos, que deber considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco: TRES pesetas.—De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Las negociaciones franco-españolas.

Dicen de París, respecto á las conferencias entre monsieur Geoffray y el señor García Prieto, relativas al problema marroquí, que el estado de la cuestión respecto á cada uno de los extremos en ella incluidos, es el siguiente: Primer extremo. Sobre los reglamentos necesarios para el Gobierno de Marruecos. Las disposiciones que se consideren precisas para regular en adelante la administración del imperio serán promulgadas por el sultán, lo mismo en la zona española que en la francesa. 2.º extremo. Nombramiento de Califa.—Proponía Francia que el Califa nombrado para la zona española fuera elegido por el sultán y aceptado por España. Esta nación exigía que se le concediese el derecho de presentar la persona que hubiera de ser nombrada. Francia aceptará el nombramiento del Califa hecho por el sultán, procediendo de acuerdo con los Gobiernos de ambas potencias europeas. Punto 3.º Se llegará al acuerdo consistente en que la moneda española circule libremente en todo Marruecos del mismo modo que acontece en la actualidad. 4.º extremo. En lo que concierne á la administración de las aduanas, todo depende de la comprobación y fijación de la deuda marroquí; porque los ingresos de aquélla han de servir para el pago de tales deudas. 5.º y último extremo. En lo que se refiere al camino de hierro de Tánger-Fez, propone Francia que se unifican ambas líneas, sin distinguir, por razón de la zona que atraviesa la vía, y que los capitales franceses y españoles participen en proporción á la longitud que en cada una de aquellas zonas tenga el camino. España, atenta á lo dispuesto en el acta de Algeciras, rechaza esta proposición que pudiera considerarse como lesiva para el derecho de las otras potencias interesadas en la construcción de la línea. Si estas renunciaren á su derecho, en cuanto á la construcción del ferrocarril, podría llegarse al acuerdo de constituir una compañía internacional, preponderando el capital franco-español y nombrando una subcomisión administrativa del trozo Tánger-Alcázar y otra para el de Alcázar-Fez.

Madrid.

Toma de posesión. A las diez de esta mañana, se ha reunido el Ayuntamiento con objeto de dar posesión de la alcaldía al señor Ruiz Jiménez, lugarteniente de Romanones y ex fiscal del Tribunal Supremo. El alcalde saliente, señor Francos Rodríguez, pronunció un discurso elocuente, relativo á su gestión administrativa durante el tiempo que ha tenido el honor de estar al frente de la corporación. Dijo, al despedirse de los señores concejales, verdaderos representantes del pueblo madrileño, que tenía la satisfacción de declararles que todos sus actos los había inspirado en el deseo de empujar al honrado pueblo que representaba, y si en su política económica habiase equivocado, no se podía, en justicia, imputarle la responsabilidad; porque los alcaldes, hoy, desgraciadamente, no tienen ini-

ciativas propias: son únicamente ejecutores del Poder central ó político de los gobernantes. El señor Ruiz Jiménez, al posesionarse de la Alcaldía, sus primeras palabras fueron de salutación á todos los señores concejales, sin distinción de banderías políticas, porque en el Consistorio todas las diferencias de opinión quedan anuladas ó suspendidas ante el interés supremo que significa la administración de los bienes comunales. Concluyó, poniéndose á disposición de todos y anunciando que su gestión municipal será una continuación de la desarrollada por su antecesor, el ilustre literato señor Francos Rodríguez. Después de estrechar la mano á los señores ediles, el alcalde saliente fué acompañado por todos los concejales y empleados hasta la puerta de la casa de la Villa, donde se le tributó una ovación de cariño y afecto. Un buen patriota. El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha recibido, por conducto del banco Río de la Plata, un cheque de cinco mil pesetas, que remite don Antonio Aróstegui, desde Buenos Aires, para socorrer á las víctimas de las últimas inundaciones. Regreso de una comisión. La comisión de maestros vascos, que está en Madrid, gestionando importantes asuntos para el magisterio español, se propone regresar á la capital de Vizcaya, el sábado. Los rescatados de Melilla. El tren regio, en el que regresaba á Madrid don Alfonso, cruzóse en la estación de Bobadilla con el tren correo, en que venían los prisioneros rescatados de los moros. Uno de ellos conoció al Monarca y gritó: «viva el Rey.» Entonces don Alfonso apóyose y dióles la mano, preguntándoles cómo lo habían pasado durante su estancia entre los rifeños. Repartióles socorros y los soldados agradecidos, prorrumpieron en aclamaciones, secundadas por los que presenciaron aquella escena. Los rescatados en provincias. Recíbense en ésta, telegramas de las provincias á donde han llegado los prisioneros, dando cuenta del recibimiento que se les ha tributado. Han salido á recibirlos todo el pueblo con las autoridades, siendo objeto de toda clase de consideraciones y obsequios espléndidamente. Ellos repiten emocionados los relatos, ya conocidos, de todo cuanto les ha ocurrido en su cautiverio. Función benéfica. A la función celebrada ayer tarde, en el regio coliseo, á beneficio del Real Dispensario antituberculoso «Doña Victoria», asistió la familia del monarca, y los señores Canalejas y Barroso. La sala del aristocrático teatro estaba completamente ocupada por la nobleza y el mundo oficial, y en cuanto al resultado económico de la función, puede asegurarse que ha sido un verdadero éxito. En primer lugar se representó la obra Mal de amores, por la compañía que actúa en el teatro de la calle de Alcalá. Fué muy aplaudida Tórtola Valencia, llegando á entusiasmar al público con sus clásicas y selectas danzas. Por la compañía que funciona en la Comedia, se representó la obra titulada La primera conquista; por las señoras Alba

y Vilches, y leyeron composiciones poéticas de los eximios literatos señores Villaespesa, Marquina y hermanos Quintero, los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y Thuiller. En general, la función agradó muchísimo al escogido público que asistió al teatro Real. Oposición de los conservadores. Después de la función del teatro Real, se trasladaron al Congreso los señores Canalejas y Barroso. El jefe del Gobierno celebró una larga conferencia con el presidente del Congreso, acerca de la actitud resueltamente hostil que la minoría conservadora ha adoptado contra la aprobación del crédito de 16 millones de pesetas pedido por el ministro de Fomento, para atender á la conservación de carreteras y caminos vecinales. Los diputados señores Espada y Bergamín, al intervenir en el debate promovido sobre este asunto, han declarado que la minoría á que pertenecen no ejecuta su oposición al crédito de Fomento, por el deseo de dificultar la vida del Gobierno, sino que lo hace mirando el porvenir económico que la concesión de estos créditos va á crear el partido conservador, el día en que se le llame á dirigir los destinos del país. Hoy continuará la discusión, y se supone que esta tarde quedará aprobada. La ley del Banco. Hasta ahora van pedidos cinco turnos para la discusión que se suscite contra el proyecto de ley reformativo del Banco de España. La comisión de suplicatorios. En la sesión de esta tarde se elegirá la comisión encargada de revisar los 404 suplicatorios que hay pendientes de la resolución de la Cámara. Integrarán aquélla tres liberales, dos conservadores, un carlista y un republicano. Los créditos de Guerra y Marina. En la reunión que la comisión de presupuestos celebró anoche, fueron aprobados los créditos solicitados por los ministros de la Guerra y Marina. Contra la concesión formuló voto particular el diputado socialista Pablo Iglesias. Final de la sesión del Congreso. Momentos antes de que se terminara la sesión, el diputado señor Seoane hace uso de la palabra con objeto de averiguar quién es el oficial quinto de la administración que ha promovido una competencia entre los ministerios de la Gobernación é Instrucción pública, respecto á la aplicación de unos bienes legados al Estado. Esta pregunta da motivo al señor Seoane para hablar de la tierra, el sol y los mares, y el señor conde de Romanones llama la atención del orador, diciéndole, que no puede continuar en el uso de la palabra, porque han concluido las horas reglamentarias. En medio de la hilaridad de la Cámara, el diputado interpelante continúa perorando, sin hacer caso del apercibimiento de la presidencia. Entonces el conde de Romanones le manifiesta, que está abusando de la paciencia del Congreso, y el señor Seoane termina de hablar. El ministro de la Gobernación contesta que la competencia ya está resuelta, porque los bienes á que se refería el señor Seoane, se aplican á la docencia y á la beneficencia. Respecto al oficial quinto promotor de aquélla, ha sido don Faustino Rodríguez San

Pedro, sobrino del exministro conservador. (Rumores).

Debate económico. En la orden del día del Congreso, figuraba la discusión del crédito del ministerio de Fomento para reparación de carreteras. El señor Bergamín, consumió un turno en contra, haciendo un discurso de vehemente y ruda oposición á la hestión financiera que el Gobierno viene realizando. Declaró que los créditos que se vienen pidiendo, están arruinando á la Hacienda, y que hay necesidad de combatirlos hasta la obstrucción, antes que consentir la hecatombe que se prepara. El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, protesta de las afirmaciones hechas por el diputado conservador, recordando que cuando los liberales entraron en el Poder, se encontraron el Tesoro nacional con un déficit de 25 millones, y además con los gastos innecesarios de una escuadra y los referentes á las comunicaciones marítimas. Ceuta. Cobarde agresión de un moro. Una vez más se pone de manifiesto la saña traidora y cobarde de los moros con los soldados extranjeros. Uno de los moros que recientemente había ingresado en la policía indígena, invitó al soldado de nuestras tropas Anastasio Rubio á que le acompañase á una casa. El soldado, ignorante por completo de lo que el moro intentaba, le siguió. Llegaron á una casa completamente deshabitada, y ya en ella, cuando Anastasio estaba más descuidado, se vió acometido por el moro, que intentaba matarle con un machete. El soldado, que tan cobarde se vió agredido, se defendió bravamente con el fusil, logrando al cabo de un rato reducirle. Enseguida dió parte, siendo constituido el moro, llamado Bensadid, á prisión. Barcelona. Llegada de la Filarmónica cordobesa. La sociedad Filarmónica de Córdoba acaba de llegar á esta capital. En la estación fué esperada por multitud de personas que prorrumpieron en vítores y aplausos al divisar el tren. Esperábala también una comisión de concejales del Ayuntamiento barcelonés, bandas de música y los coros Clavé, que entonaron un himno á su llegada. Dirigiéronse al Ayuntamiento, donde el alcalde y los demás concejales les esperaban en el salón Ciento. El alcalde les saludó dándoles la bienvenida, y los filarmónicos cantaron una escogida composición andaluza, en medio de grandes aplausos. Después se organizó una comitiva, para visitar el monumento erigido al ilustre Clavé. Obrero herido. En un taller de maquinaria ha estallado una piedra de esmerilar, dando uno de los pedazos en el cráneo á uno de los obreros que con ella trabajaban. El obrero quedó gravemente herido. Los concejales y los festejos de Carnaval. Se ha emprendido una activa y eaérgica campaña contra el nuevo arbitrio establecido por el Ayuntamiento, haciendo pagar un impuesto á todos los carruajes que circulan durante los carnavales, por el paseo de Gracia. La mayoría de los concejales, en cambio, ha declarado que se abstendrá de concurrir

á las sesiones, mientras por la Alcaldía no se cobre el nuevo arbitrio.

Vigo. Movimiento de buques. Con objeto de continuar las maniobras que venían verificando, han zarpado las escuadras inglesas surtas en este puerto, menos un buque-taller. También salió con objeto de realizar algunos ejercicios, el cruzero alemán Vineta. El cruzero español Cataluña ha marchado para Cádiz. Buenos Aires. Rasgos patrióticos. Comunican de la capital de la Argentina, que en un banquete que daba el conde de Artañ en honor de la colonia española se propuso la idea de hacer algo en favor á España. Al efecto, se inició una suscripción entre los reunidos, recaudándose, 73.000 pesetas. Al ministro de Estado, señor García Prieto se han girado 40.000 pesetas con destino á los damnificados por las últimas inundaciones. A doña Victoria se han girado también 33.000 pesetas, con destino á la asociación patriótica que ella preside, en favor de los heridos en las campañas del Rif. El banquete terminó en medio de grandes vivas á España. Berlín. Declaraciones del canciller alemán. En la sesión celebrada últimamente en el Reichstag, ha declarado el canciller, que el ministro de la Guerra inglés, fué encargado por su Gobierno de realizar una importantísima misión en esta capital. Pero como el ministro inglés no estaba investido por su Gobierno á plenos poderes, ha regresado á Inglaterra sin haber contraído compromiso de ninguna clase. Al terminar de hablar el canciller, fué ovacionado por la Cámara. Delgado Barreto.

Para el señor alcalde.

Un ruego más. Es vergonzoso el espectáculo que ofrecen nuestras calles, á causa de las continuas lluvias de estos días pasados, pues abunda tanto el lodo que resulta un problema casi irresoluble el tránsito. No hay más que ver las principales calles de nuestra ciudad, como las de Zamora, doctor Riesco y San Pablo, que son un completo fangal y por ellas se puede comprender cómo estarán otras de inferior categoría. En algunas de ellas, hay que poner á prueba los sentidos de la vista y el olfato, pues están en tan lamentable estado de limpieza, que parecen un basurero, y piden mis lectores si hoy saco á relucir palabras de esta clase, pero el asunto los reclama. Pues no digamos nada de los baches que en algunas de ellas hay porque para pasarlas, se necesita primero hacer un acto de contención. Señor alcalde: piedad para los pobres salmantinos, que en estos días se ven obligados á salir de sus casas. Y no nos tache usted de pesados, porque nos queda el recurso de aquel pobre que, censurado por un caballero, á quien repetidas veces pedía limosna, molesto de tanta insistencia, le contestó: —Si usted me la hubiera dado la primera, vez no se la pediría la segunda. Yo.

Boletín meteorológico. — Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 695.90. Sol, 18.4. Sombra, 11.5. Mínima, 0.0. Seco, 1.0. Húmedo, 0.8. Viento, S. E. 2. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

Mercados

Vitigüino 15.— Precio de los cereales en día de hoy: Trigo, á 35 reales fanega. Centeno, á 29. Cebada, á 25. Algarrobas, á 28. Garbanzos superiores, á 90. Patatas á 3 reales. Bueyes, á 2.100 uno. Novillos, á 2.000. Vacas, á 900. Terneras á 400. Cerdos de un año, á 200. Idem de seis meses, 150. Idem al destete, 50. Cerdos cebados á 56 y arroba.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día. 4 por 100 interior, 85.45. 5 por 100 amortizable, 101.95 y 102. Banco de España, 450. Tabacos, 288.

EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el kiosco de "El Debate", frente á las Calatravas.

CEDULAS DE COMUNIÓN Y DE EXAMEN. Se hacen en la Tipografía Popular, imprenta de este diario, á UNA PESETA el millar.



Busca usted trabajos tipográficos, confeccionados esmeradísimo y con economía?

Tipografía Popular. Imprenta de "El Salmantino".

La Sastrería. que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Boletín de subscripción

D. ... vecino de ... calle de ... número ... se suscribe á EL SALMANTINO por un ... (1). Salamanca, 2 de Enero de 1912. Firma. (1 Trimestre, semestre ó año...

El servicio militar obligatorio

Resumen de los artículos más importantes que interesa conocer a los padres y reclutas del reemplazo de 1912.

Para antes del sorteo.

Los que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas, tienen que solicitarlo en las Cajas de Recluta, precisamente, antes del día del sorteo.

Modelo de solicitud.

M. de C., recluta del reemplazo de 1912 por el cupo de... provincia de... a usted con el debido respeto expone: Que deseando acogerse a los beneficios que concede la Ley de Reclutamiento vigente en su capítulo 20 (artículo 267.º a 268.º), y Real orden circular de 8 del actual, a usted suplica tenga por hecha la expresada petición, a reserva de presentar la carta de pago correspondiente antes del día 31 de Mayo del año actual.

Gracia que espera alcanzar de usted, cuya vida guarde Dios muchos años.

de Febrero de 1912.

(Firma del interesado).

Señor primer Jefe de la Caja de Recluta...

Artículo 267.

Cuota de 1.000 pesetas a plazos.

500 pesetas, antes del 31 de Mayo de 1912.

250 ídem, en Agosto ó Septiembre de 1913.

250 ídem, en Agosto ó Septiembre de 1914.

Pagando esta cuota permanecerán en filas diez meses en tres períodos:

1.º Cuatro meses al ingresar los de su reemplazo.

2.º Tres meses en el segundo año.

3.º Tres meses al tercer año.

Artículo 268.

Cuota de 2.000 pesetas a plazos.

1.000 pesetas antes del 31 de Mayo de 1912.

500 ídem, en Agosto ó Septiembre de 1913.

500 ídem, en Agosto ó Septiembre de 1914.

Pagando esta cuota permanecerán en filas cinco meses en dos períodos:

1.º Tres meses al ingresar los de su reemplazo.

2.º Dos meses al segundo año.

Los comprendidos en los dos artículos anteriores pueden elegir cuerpo para servir; los que quieran vivir fuera del cuartel, se sustentarán por su cuenta y estarán dispensados de todo servicio que no sea de armas.

El que desee servir en cuerpo montado tendrá que llevar el caballo y equipo, conservando siempre la propiedad, aunque con la obligación de mantenerlo. El padre que cuente con tres ó más hijos varones, pagará la cuota entera por los primeros, la mitad por el tercero, y la cuarta parte por el cuarto y siguientes, con los mismos derechos y deberes. Pueden ascender á cabos y sargentos sin seguir los cursos reglamentarios, y á segundos tenientes de la escala gratuita, en el tercer año de servicio. Una vez que sean segundos tenientes, si tienen que volver al servicio en caso de guerra y de maniobra, tendrán derecho á cobrar, durante el tiempo que presten servicio activo, idénticos sueldos que los segundos tenientes de la escala activa, con derecho siempre á uso de uniforme.

Se devuelva la cuota: por muerte del interesado ocurrida antes de la fecha en que se incorpore á filas el cupo de su reemplazo; si resultan excluidos total ó temporalmente ó exceptuados del servicio en filas.

Los clasificados como prófugos pierden el derecho á los beneficios de la cuota militar.

Para después del sorteo.

Las exclusiones total y temporal y las excepciones del servicio en filas, son idénticas á las de la ley anterior.

La clasificación de prófugos tendrá lugar por la mismas causas que en la ley anterior.

Prórrogas.

La incorporación a filas puede retrasarse por un año, prorrogable por tres meses consecutivos, que habrán de solicitarse uno á uno del presidente de la comisión mixta antes del 1.º de Junio.

Las prórrogas pueden solicitarse:

1.º Por razón de estudios ya comenzados.

2.º Por razón de empresas comerciales ó industriales.

3.º Por inevitable abandono de tareas agrícolas.

4.º Por tener un hermano en servicio activo.

Las prórrogas no pueden exceder del 10 por 100 de los reclutas de cada caja distribuidos en la forma siguiente:

Dos quintas partes para los del caso 1.º Una quinta parte á los del 2.º Dos quintas partes á los del 3.º Antes, dicho 10 por 100 será disminuido con los que estén comprendidos en el caso 4.º (Comandancia militar de Salamanca).

En los Salesianos.

Velada teatral.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar, en el bonito teatro de la nueva casa de los reverendos padres Salesianos, una agradable velada teatral, en obsequio á los cooperadores de la obra del V. D. Bosco.

Para antes de la hora anunciada se veía el amplio salón lleno de distinguido público que esperaba con avidez el trabajo del cuadro artístico.

A las cuatro y media en punto se alzó el telón, poniéndose en escena primeramente el bonito drama La tienda del rey don Sancho, en el que sus actores cosecharon multitud de aplausos.

Después representaron la conmovedora zarzuelita original, letra y música, del notable maestro de música de los Salesianos, don Miguel Rodríguez, titulada El arrepentimiento, y el gracioso juguete cómico Hambre atrasada.

Aquí los actores bordaron las obras, haciendo pasar un rato divertido al público, que premió su labor con estruendosas salvas de aplausos á los que unimos el nuestro.

NOTICIAS

El mercado del Arrabal. -Ayer se vió muy concurrido el mercado que se celebró en el Arrabal.

Se hicieron muchas transacciones, á pesar de regir precios muy subidos que indican que la hacienda vale mucho, pues se vendieron muchos bueyes á 2.000 reales y algunos á 2.500

Por la tarde se celebraron algunas luchas de toros, en medio de numeroso gentío, ávido de ver cuál resultaba el vencedor de la tarde.

Este lo fué un toro sayagués, propiedad de un vecino de Los Villares de la Reina.

A dicho toro le echaron á refirir cinco más, algunos de ellos llevados á la feria nada más que con intención de ponerlos á luchar, pero salió vencedor el sayagués.

El numeroso público que presenciaba la lucha, y entre el cual se habían cruzado varias apuestas, prorrumió en una salva de aplausos y vivas al Florida, que así se llamaba el toro vencedor.

CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matías Ludeña

A las tres de la tarde del día de hoy, han empezado los ejercicios prácticos para internos en la Facultad de Medicina.

ARRIENDO DE DEHESAS

Hasta el día 30 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Salvatierra, Monasterio y La Cascaera, partido de Alba de Tormes; con arreglo á los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria y en esta ciudad, en el de Monterrey.

El domingo, 18, á las siete de la mañana, tendrá lugar el sorteo de quintos, ante el ayuntamiento y la comisión mixta, en el salón de actos de la casa consistorial.

Reumatismo

Curación pronta y radical con la Litina soluble de Ab-dia. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

Anoche, en la acera de Correos, jugaron al escamoteo estudiantes y policías. Aquellos, que no se habian de quitar de sus puestos de espera, arrojados á las paredes y éstos que habian de largarse á otra parte, prorrumpieron en un escándalo mayúsculo, digno de nuestras vísperas carnavalescas.

Se vende hermosa casa, café y fonda con elegante salón-casino, centr. de Ledesma y casa agén. en el mercado. Dirá razón, vinda de Silva.

Ha tomado posesión de su cargo en el cuerpo de vigilancia de esta, el vigilante de primera clase, don Alonso Corpas Rodríguez,

Traspaso en buenas condiciones, industria lucrativa. Infornará Castor González, corredor de Comercio. Plaza Mayor, número 18.

Cultos.—En la Iglesia de los padres Dominicos, se celebrarán los días 18, 19 y 20 de este mes, un solemne triduo en desagravio á Jesús Sacramentado, por los ultrajes de Carnaval.

Los tres días, á las nueve, se expone Su Divina Majestad con misa cantada. Por la tarde, á las

cinco, rosario con letanía cantada y sermón, que predicará el muy reverendo padre fray Secundino Martín, O. P.

Miércoles de Ceniza. A las cuatro de la tarde, rosario y sermón, por el mismo orador, y la solemne procesión de la Buena Muerte.

Dinero ó mercancia.

Se consignó en viando los talones 6 facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Adelaida Valls Hernández, Encarnación Martín Vadillo, Felipa García y García, Eriberto Martín Manojó.

Defunciones: Asunción Benito Ramos, y Francisco Martín Muñoz.

Por el señor teniente alcalde de semana se impusieron ayer las siguientes multas:

A Julián García, por podar los árboles del paseo del Cementerio, sin autorización, dos pesetas.

A Arturo Gómez y Francisco Marras, por tener tendida ropa en sus domicilios, pasadas las tres de la tarde, dos pesetas á cada uno.

A Martina de Prado, por lo mismo, cinco pesetas.

A Vicente García y á Julián Escaja, por usar perfumadores, molestando á las señoras, dos pesetas á cada uno.

La Unión Salmantina

Sociedad anónima electricista.

Según lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta sociedad, el consejo de administración de la misma convocó á junta general ordinaria de accionistas para tratar del examen y aprobación de las cuentas, balances é inventario correspondientes al ejercicio de 1911, que se celebrará en su domicilio social, situado en la calle del Prior número 3, el día 1.º de Marzo próximo, á las siete de la tarde.

Para poder acreditar su derecho de asistencia á dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la misma, bajo resguardo, que se facilitará hasta el día 24 del corriente mes, á las doce de la mañana.

Salamanca, 16 de Febrero de 1912.—El presidente, Rafael Bato y Sala.—El secretario, Lorenzo Aniceto A. Varez.

En unos exámenes: Catedrático. ¿Sabe usted cuál es el medio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina doctor Grau».

Los órganos de la máquina humana sufren un desgaste igual al de cualquier otra, con relación á su mayor ó menor funcionamiento; si no se recurre con tiempo, acaba por deteriorarse ó bajar los síntomas precursarios de la enfermedad crónica: debilidad general, insipiente, pérdida de la memoria, anemia, neurastenia, agotamiento de nervios, la sangre impura circula con dificultad, las energías desaparecen, entrando en el período de deficiencia.

Para combatir y restituir esa máquina humana á su estado normal, nada mejor que usar el Miogenol, del Dr. Caldeiro. Tres cucharadas diarias bastan para que en pocos días desaparezcan todas las molestias y el enfermo recobra su salud.

Doctor Caldeiro

Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias.

EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Rejo Sánchez, Doctor Risco, 60, y 62.

Actualmente se está procediendo á la impresión de los programas y postales del Congreso Nacional de Viticultura. La tirada es de 100.000 programas generales, con el fotograbado del Palacio del Congreso; otras tantas postales ilustradas con el mismo fotograbado, y 20.000 programas ilustrados con los fotograbados del Palacio forestal y provincial de Navarra, del Palacio del Congreso de Viticultura, de la Granja de Olar Chipi y de la Granja Agrícola de Navarra.

La Juventud jaimista de Madrid organiza, para dentro de poco, un gran mitin, en el cual estarán representadas todas las juventudes de España.

Dicho acto tendrá una importancia grandísima. En él hablarán los insignes oradores don Juan Vázquez de Mella, don Luis Hernando Larramendi, don Rafael Diaz-Aguado Salaberry y don Esteban Bilbao.

Rasgo edificante.—De la Revista Popular, de Barcelona:

«En esta ciudad, uno de los días de la tristemente célebre «Semana trágica», el 27 de Julio, á las siete y media de la tarde, un joven soldado de Artillería de Montaña, vió enfrente de la parroquia de San Pedro, otra de las incendiadas, á una mujer del pueblo que tenía en sus manos una Bolsa de Corporales. Llamóle la atención, y habiéndole preguntado qué era aquello, contestó la mujer que eran Corporales, con Hostias dentro, que las habian sacado de un Copón, y que iban á divertirse con ellas. Se las pidió entonces el buen soldado, para con sus compañeros, dijo,

tener igual diversión en el cuartel, y la mujer se lo entregó todo. Y entonces el piadoso artillero se hizo cargo de los Corporales y sacó y contó las Sagradas Formas, que halló ser diecisiete, y se fué á depositarlas con la mayor reverencia en la casa número 6 de la calle de Méndez Núñez.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Adoración Nocturna.—En la noche del sábado 17 á la madrugada del domingo 18, celebra vigilia de desagravios, el primero de los turnos de esta sección adoradora, de Salamanca.

Se recomienda con todo encarecimiento á los oradores inscritos en indicio turno, la mayor puntualidad en la asistencia, para hacer sin apremios de tiempo, el rezo del Divino Oficio, á las horas correspondientes.

Por este gobierno civil, se encarga á todos los empleados de aduanas, carabineros y guardia civil, que á fin de que no atraviesen la frontera ganados procedentes de Portugal donde existe la glosopeda, sin sufrir el reconocimiento y descaño que prescribe la Real orden de 8 de Enero último, ejerzan la mayor vigilancia posible y no permitan el tránsito de ganados si no por aquellos puntos donde exista veterinario que pueda practicar dicho reconocimiento.

Propuesta acertada.—Ayer tarde se reunió el Claustro de la Universidad Central, para tomar acuerdo respecto á la provisión de la plaza de secretario, vacante por la jubilación del señor Solier.

Protendian el puesto don Manuel Carrasco; don Rafaelito Gasset, hijo de su papá, y don Alfonso Lara.

Se habló mucho y bien por algunos claustrales; otros, permanecieron mudos y preocupados, acaso con la política hidráulica; el sabio señor Sánchez Román descubrió á sus compañeros que aquella era una cuestión de Derecho administrativo, y el resultado de la votación hecha por los claustrales, fué la propuesta del señor Carrasco, por 64 votos, quedándose Gasset con 19.

Enhorabuena al propuesto y al claustro de la Central.

De sociedad

Ha llegado de Madroñal, don Cayetano Iglesias.

El día 14 se celebró en la iglesia parroquial de Gómara (Soria), el enlace del joven licenciado en farmacia, don José Bullón, sobrino de nuestro buen amigo el maestro de las escuelas de Madrid don Ludvino Corbo, con la bella señorita Concepción Díez Ochoa.

Los novios han recibido infinidad de regalos de sus amistades.

Desearnos á los nuevos esposos una interminable luna de miel.

—Han llegado: —De Madrid, la bella señorita Angeles Rodriguez, distinguidísima alumna del Conservatorio.

—De Valencia, el catedrático de esta facultad de Medicina, doctor don Indalecio Cuesta.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Socorro Langucha de Raynaud.

—Se ha posesionado del cargo de profesor auxiliar provisional de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad, don Teodoro Martín Robles.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—Se ha nombrado á don Gonzalo Gallao, auxiliar numerario del cuarto grupo de esta Facultad de Ciencias.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el sabio catedrático de este Instituto y virtuoso sacerdote, don Fabián Ruano.

Desearnos su pronta y completa mejoría.

Hidro-eléctrica del Agueda (S. A.)

En cumplimiento del artículo 39 de los estatutos de la misma, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el día 6 del próximo mes, de Marzo á las nueve de la mañana, en su domicilio social en esta villa, con objeto de someter á su deliberación, las cuentas de ingresos y pagos, inventario, balance y memoria correspondientes al ejercicio de 1911.

Todos los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones (ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), con veinticuatro horas de anticipación en la señalada para la celebración de aquella, en los siguientes lugares: En la caja de la sociedad en Villavieja. En la Delegación de Ciudad Rodrigo, Rúa del Sol, 16. En Aldea del Obispo, en casa de don Isidro Riquelme. Villa Ibaña, 11 de Febrero de 1912.—El presidente, Salustiano Galacho.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios en «La Extremosa», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y presentadas en sacos precintados. Diríjase para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 ba.

San Antonio de JULIO ALONSO SANTOS

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora) La más barata de la región PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Gran corsetería á medida CASA Niño

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SU CURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA. El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo! 8

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

«Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería.

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente higiénica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca. Corresponsal directo de las mejores casas en breviciarios, diarios, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción. No confundirse: Rúa, 51. Librería del Sagrado Corazón

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Risco, 68, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Higiene de la cabeza.

Por 30 céntimos, puede hacerse una rica loción para lavar la cabeza y poder evitar la caspa, dando al cuero cabelludo un vigor fuerte evitando el cascajo. Resultados inmejorables. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 31

A los señores sacerdotes

En la librería del Sagrado Corazón hay ya el nuevo rezo «Salvador Romano», que es un libro muy cómodo para llevarlo consigo, de 15 por 8, de 210 páginas en papel indiano encuadernado en tela, al mínimo precio de pesetas 1'75; por 0'25 más se remite certificado. No confundirse: Rúa, 51.—Salamanca.

Arboles frutales

PROCEDENTES DE VILLA MONTERO Peñaranda. Clases superiorísimas, injertadas y perfectamente acimatadas en este país. Palmeras coníferas, naranjos y limoneros para salón. Rosales franceses pie de franco y altos de pie. Las mejores variedades. Para paseos públicos, alamedas y jardines hay disponibles partidas de árboles bien desarrollados, de las siguientes clases: Arce de España, ídem platano, abedul, sfora japónica, Fresno de flor y otros. Para pedidos, HIPÓLITO MONTERO.—Poeta Iglesias, números 13 y 15. Salamanca.

DOCTOR PIERNA

Expensionado por cospicua de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una. DOCTOR RIESCO, 17

Tipografía Popular.

Tipografía Popular. —Plazuela de San Isidro.

GRAN FUNERARIA
DE LA
VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

EL DUEÑO DEL ACREDITADO ALMACEN DE CARBONES MINERALES
COK, PIEDRA, ANTRACITAS Y BREZO
DON FRANCISCO PEIX
en beneficio del público en general hace una rebaja de consideración en los mismos, como lo verán por la adjunta nota:

Carbón de Piedra grueso cribado,	quintal: 2,40 (ó sean los 46 k.)
Galleta lavada, primera,	— 2,40 —
Grancilla para herreros,	— 2,40 —
Cok metalúrgico grueso ó picado,	— 2,50 —
Cok para calefacciones id., id.,	— 2,40 —
Brezo,	— 2,50 (saco).

PESO EXACTO — SERVICIO A DOMICILIO
No confundirse: Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, teléfono núm. 16.
ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

BARTOLOMÉ Y GARCÍA
(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
MANCA

Colonias y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Forretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricera. Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acústicos.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
García Barrado, 13 y 15.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Garantías

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Oficinas: D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.
Gran sonoridad y pureza de reproducción.
Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano
Poeta Iglesias, núm. 12
SALAMANCA



Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálicas, pirosis ácida gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y reumatismo escrofuloso en su especialización moxomatil; en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Fernán Puente á las 10 de la tarde.

Máquinas de lavar
DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Útil á todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.

Bañeras "Jajag"
VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Concesionario para Salamanca y su provincia:
CAMPO HIJO
SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.



MANUEL CARDENAS
San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport",

CALZADO DE GOMA
MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning". Cartucheria, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15
Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

LA ROPA QUE VISTO
A LA HUMEDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

300 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

SINGER "66"

En Salamanca: Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.



Los que usan el Tónico Koch **Los que no usan el Tónico Koch**

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.



MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étcera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tordes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO